

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720220003700
AUTO #867

Santiago de Cali, dos (2) de mayo de dos mil veintidós (2022).

1. HÁGASELE saber a la memorialista que a través de la secretaria del despacho se remitió el oficio 265 de fecha abril 19 de 2022 a la empresa ALIANZA GRAFICA (ALIGRAF).

2. REMITIR al apoderado judicial de la parte actora copia del oficio referido en el punto anterior para lo que a bien tenga.

NOTIFÍQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ